

Nicolás Maureira Royo
prensa@latribuna.cl

Diputados del distrito 21 fijan sus prioridades para el periodo legislativo 2026

A partir del 11 de marzo, los representantes por la provincia de Biobío iniciarán un nuevo ciclo en el Congreso. En ese contexto, anticiparon que su labor se concentrará en seguridad, reactivación laboral, reconstrucción regional, fortalecimiento municipal y apoyo a pymes y sectores rurales, en respuesta a las principales demandas del territorio.



LOS PARLAMENTARIOS EN EJERCICIO Y ELECTOS por la zona se refieren a las iniciativas que impulsarán al iniciar el nuevo ciclo en el Congreso.

A semanas del inicio del nuevo ciclo en el Congreso Nacional, los diputados del distrito 21 comienzan a delinear las prioridades que marcarán su trabajo desde el 11 de marzo de 2026, fecha en que también se inicia el nuevo periodo presidencial.

En la provincia de Biobío, la agenda se proyecta marcada por materias como seguridad, empleo, reconstrucción y brechas en conectividad, ejes que atraviesan las demandas planteadas en el territorio.

En ese contexto, Diario La Tribuna consultó a los parlamentarios que representarán al distrito cuál será la primera iniciativa concreta que impulsarán al asumir y de qué manera esa definición se vincula con las principales necesidades de la provincia.

La representación del Distrito 21 estará integrada por las diputadas reelectas Joanna Pérez y Flor Weisse, además del también reelecto Cristóbal Urruticoechea. A ellos se suman los legisladores que asumirán por primera vez: Lilian Betancurt y Patricio Pinilla.

FISCALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN LA AGENDA INICIAL

En el arranque del nuevo periodo legislativo, parte de las definiciones apuntan a enfrentar pendientes administrativos y efectos aún no resueltos en la región. Desde esa perspectiva, Lilian Betancurt señaló que su trabajo comenzará con una revisión al actuar gubernamental y con una mayor articulación entre instituciones y comunidades.

"Mi prioridad será fiscalizar las urgencias que deja este gobierno durante los primeros meses y coordinar a los servicios públicos con las comunidades para mejorar la conectividad, tanto en telecomunicaciones como en infraestructura vial, elevando así la calidad de

vida de los vecinos y vecinas de mi distrito".

En la misma línea de temas pendientes, Joanna Pérez puso el foco en las consecuencias de emergencias que han impactado al Biobío. "Nuestra primera prioridad debe ser asumir los déficits existentes y enfrentar la compleja reconstrucción en la región del Biobío, especialmente en Lirquén, Tomé y Concepción".

La diputada agregó que seguirá impulsando materias vinculadas a sectores apartados y a la provisión de servicios básicos.

"Seguimos trabajando por

la ruralidad, la conectividad y la asignación de recursos que impulsen inversión y desarrollo. La reactivación económica y la seguridad serán ejes de mi labor, junto con iniciativas pendientes en sistema carcelario y agua potable rural, donde aún existen demoras excesivas que deben solucionarse para apoyar a nuestras comunidades".

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO COMO PRIORIDAD TERRITORIAL

El resguardo de las personas aparece como un eje transversal en las respuestas recogidas por este medio.

Lilian Betancurt manifestó su respaldo a la mantención de la medida excepcional vigente en el sur del país.

"También es fundamental dar continuidad al estado de excepción en la macrozona sur, una medida que ha demostrado ser útil, especialmente en esta temporada, permitiendo que las personas circulen con mayor tranquilidad".

Flor Weisse, en tanto, remar-

có que el acompañamiento a quienes han sido víctimas de delitos debe fortalecerse.

"La seguridad es la primera prioridad. Las familias de nuestra provincia merecen vivir sin miedo, y eso pasa por reforzar la defensoría de las víctimas. Cada persona que ha sufrido violencia o delitos necesita apoyo real: acompañamiento jurídico, psicológico y social. En este sentido, el estado de excepción en la provincia de Arauco es una herramienta que debemos mantener mientras sea necesario para garantizar la seguridad de nuestras comunidades".

Por su parte, Joanna Pérez enfatizó la aplicación efectiva de herramientas ya aprobadas en materia preventiva.

"En materia de seguridad, es fundamental implementar la legislación de seguridad municipal que acompañamos en este periodo. La ley otorga facultades a los municipios, recursos, implementos y coordinación necesarios para fortalecer la prevención, especialmente en comunas rurales. Es una norma que requiere seguimiento, profundización y aplicación efectiva por parte del Gobierno y los municipios para garantizar protección a la ciudadanía".

"Mi prioridad será fiscalizar las urgencias que deja este gobierno durante los primeros meses y coordinar a los servicios públicos con las comunidades para mejorar la conectividad, tanto en telecomunicaciones como en infraestructura vial".

Lilian Betancurt



"Nuestra primera prioridad debe ser asumir los déficits existentes y enfrentar la compleja reconstrucción en la región del Biobío, especialmente en Lirquén, Tomé y Concepción".

Joanna Pérez



“La seguridad es la primera prioridad. Las familias de nuestra provincia merecen vivir sin miedo, y eso pasa por reforzar la defensoría de las víctimas. Cada persona que ha sufrido violencia o delitos necesita apoyo real: acompañamiento jurídico, psicológico y social”.

Flor Weisse



REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y APOYO A PYMES

El escenario laboral y productivo también marca las prioridades del Distrito 21. Flor Weisse planteó que el dinamismo del comercio y el emprendimiento

es clave para el territorio.

“La recuperación económica de nuestro distrito también es urgente. Estamos trabajando para apoyar a comerciantes, emprendedores, gremios y pymes, generando condiciones para que puedan crecer, invertir y generar empleo. Cada negocio

“Mi prioridad será impulsar una agenda legislativa integral que responda a las principales necesidades de la provincia de Biobío y el Distrito 21: empleo, reactivación económica, vivienda y seguridad, en ese orden”.

Patricio Pinilla



que se fortalece es una familia que mejora su calidad de vida”.

Patricio Pinilla, por su parte, situó el empleo como su primer eje de acción. “Mi prioridad será impulsar una agenda legislativa integral que responda a las principales necesidades de la provincia de Biobío y el Distrito 21: empleo, reactivación económica, vivienda y seguridad, en ese orden”.

El diputado fundamentó su postura en los indicadores regionales. “La región del Biobío cerró el trimestre móvil octubre-diciembre de 2025 con una tasa de desocupación de 9,3%, la más alta del país, aumentando 1,0 punto porcentual en doce meses según el INE. Esta cifra refleja la realidad de miles de familias que enfrentan incertidumbre laboral, caída de ingresos y dificultades para proyectar su futuro”.

En esa línea, detalló parte de sus propuestas: “Desde el primer día promoveré iniciativas que incentiven la inversión productiva local, fortalezcan a las pymes y generen empleo formal y de calidad. Impulsaré incentivos tributarios para que las pequeñas y medianas empresas amplíen su dotación con contratos formales, así como subsidios



En la jornada electoral del domingo 16 de noviembre de 2025, chilenos y chilenas eligieron a 155 integrantes de la Cámara de Diputadas y Diputados que se mantendrán en sus escaños entre el 2026-2030. De acuerdo con el calendario oficial del proceso, la toma de posesión de los cargos está fijada para el 11 de marzo de 2026. Ese mismo día asumirá sus funciones el Presidente electo José Antonio Kast.

El escenario político resultante en la Cámara Baja muestra a 61 candidatos electos de Unidad por Chile como la fuerza con mayor representación. Le siguen 42 de Cambio por Chile; 34 de Chile Grande y Unido; 14 diputados electos por el Partido de la Gente; tres de Verdes, Regionalistas y Humanistas; y solo un independiente.

directos a la contratación de jóvenes. Asimismo, promoveré la discusión de un Estatuto Especial para las Pymes, que permita simplificar cargas administrativas, flexibilizar normativas laborales —como jornadas diferenciadas

y descansos—, dar mayor estabilidad normativa y facilitar el acceso al financiamiento”.

La Tribuna contactó para esta nota al diputado Urrutiochea pero no se logró comunicación al cierre de esta edición.